



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.545/12

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE CORNEJA

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

Por resolución de la Alcaldía de fecha 29 de octubre de 2012, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de arrendamiento del inmueble (local), propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicado en la c/ Vallejo s/n, de este Municipio, para destinarlo a bar, por procedimiento abierto mediante concurso.

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación del concurso para el arrendamiento del citado inmueble, por procedimiento abierto mediante concurso, en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días al señalado como el último para la admisión de proposiciones, según lo dispuesto en el artículo 78 en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Miguel de Corneja
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: AR-1/2012

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de local en c/ Vallejo s/n, para bar.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 1.860,00 €. Anuales (Excluido I.V.A.)

5. Garantías.

- a) Provisional 2%.
- b) Definitiva 5%.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de San Miguel de Corneja.



- b) Domicilio: Plaza de las Tapias nº 1 C.P. 05513.
- c) Teléfono: 920362561.

7. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P.
- b) Documentación a presentar:
 - 1. Documentación que acredite la personalidad del licitador.
 - 2. Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición para contratar.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de San Miguel de Corneja.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Plaza de las Tapias 1.
- c) Localidad: San Miguel de Corneja. C.P. 05513.
- d) Fecha: 3 de Diciembre de 2012
- e) Hora: 9,15 a.m.

9. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.

10. Modelo de proposición.

Se presentará conforme al siguiente modelo:

«D., con domicilio a efecto de notificaciones en c/....., nº., con DNI nº..... en representación de la Entidad con CIF nº., enterado de la convocatoria de concurso para el arrendamiento del inmueble (local), propiedad del Ayuntamiento de San Miguel de Corneja y calificado como bien patrimonial, ubicado en la c/ Vallejo s/n, para destinarlo a bar, manifiesta que conoce y acepta el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el concurso, se compromete a tomar a su cargo el arrendamiento del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, ofreciendo por el citado inmueble la cantidad de € (expresar claramente, en letra y número, la cantidad de euros por la que se compromete el proponente al arrendamiento del inmueble), IVA excluido.

Lugar, fecha y firma».

En San Miguel de Corneja, a 05 de noviembre de 2012.

La Alcaldesa, *Maria del Carmen Mateos García*